

INDICE

SECCION DOCTRINAL

	<u>Págs.</u>
EL MONITOR en 1899	3
Esperanza	4
La agregación y sus efectos	11, 17, 33, 53, 77, 109 y 141
Reforma de las Escuelas Normales	12 y 25
Oposiciones á Escuelas	27
Oposiciones en Barcelona	35
La Escuela Ideal	36, 55, 70, 85, 94, 110, 125, 142, 327, 334, 350, 374, 382, 390, 398 y 406
Reformas incesantes	45
La raza anglo-sajona	46
El pago por el Estado	61
Activos y pasivos	69
Siempre las oposiciones	78
El porvenir de las Escuelas Normales	93
Redención	101
Sobre los textos de Lectura	102
Mejora imprescindible	117
Las Escuelas de Artes y Oficios	118 y 174
Albores de feminismo	183
Decíamos ayer...	134
Clases pasivas	149
Feminismo	158
Las Escuelas-Modelo	165
El Pan-sajonismo	173
Graves problemas	181
Un alto en la marcha	189
Escuelas Normales	190
Lenguas vivas y lenguas muertas	197
Llegó la hora	205
Fatalidad	206
Hay esperanza	213
Serenidad	221
Raza latina	222 y 230
Eterno dilema	229
Calma veraniega	237
Lo bueno cunde	238
Regionalismos	245
Reforma en el Montepío	246
Plebiscito	253
¿Por qué no?	261
La Enseñanza artística en las Escuelas Normales	262
A El Magisterio Nacional	269
La Enseñanza de idiomas en las Escuelas Normales	270
Maléfico espíritu en el siglo XIX	277
Enseñanza musical en las Escuelas Normales	278
Tierra prometida	285
Conferencias pedagógicas	286 y 295
El Nuevo Censo	293
Escuelas graduadas	301 y 325
El Nuevo Reglamento	317
La verdadera historia	333
Aires de borrasca	341
Inglaterra en peligro	342
Fiat Lux	349
Otra vez	357
En el Transvaal	358
Nuevas aspiraciones	365
Salisbury	373
Sentido científico	381
Los ingleses en Africa	389
Justicia	397

	<i>Págs.</i>
Falta unión	405
Náutica	413
Oceania	421

SECCIÓN LITERARIA Y CIENTÍFICA

Pilar Pascual de Sanjuán	62
Orígenes históricos de Cataluña	102
D. Joaquín Rubió y Ors	126
Diorama de las Escuelas	150
D. Manuel Álvarez Alonso	182
Curiosidades científicas	254
Notas científicas	414

SECCIÓN OFICIAL

Real orden de 9 de Diciembre de 1898, disponiendo que no procede poner pena alguna á un Maestro que no está al corriente en el percibo de sus haberes	23
Propuesta de Concurso de traslado correspondiente al año de 1897, de Escuelas elementales de niñas, dotadas con 1,375 pesetas de sueldo	23
Propuesta de Concurso de traslado correspondientes al año de 1898, de Escuelas elementales de niñas, con 1,650 pesetas	23
Real orden de 7 de Enero, resolviendo las protestas presentadas en el Concurso de ascenso para proveer varias Escuelas elementales de niñas, dotadas con 1,650 pesetas	30
Real orden de 23 de Noviembre de 1898, autorizando la fundación del Patronato de D. Antonio Roig, en Torredembarra	31
Propuesta de Concurso de traslado, correspondiente al año de 1898, de Escuelas elementales de niños, dotadas con 1,650 pesetas	43
Propuesta de Concurso de traslado, correspondiente al año de 1898, de Escuelas elementales de niños, con 1,375 pesetas	51
Propuesta de Concurso de traslado, correspondiente al año de 1898, de Escuelas superiores de niños, con 1,625 pesetas	52
Propuesta de Concurso de traslado, correspondiente al año de 1898, de Escuelas elementales de niñas, con 1,375 pesetas	52
Reales órdenes de 20 de Enero, resolviendo reclamaciones presentadas contra las propuestas para proveer Escuelas por concurso de ascenso y traslado, y de ascenso dotadas con 1,375 pesetas	58 y 9
Anuncio de la Dirección general de 15 de Febrero de 1899 de las Escuelas vacantes que deben proveerse por concurso de ascenso	67
Propuesta de Concurso de traslado, correspondiente al año de 1898, de Escuelas elementales de niñas, dotadas con 1,100 pesetas	67
Propuesta de Concurso único de traslado, correspondiente al año de 1898, de Escuelas de niñas, dotadas con 2,750 pesetas	74
Anuncio de la Dirección general de 17 de Febrero, de las Escuelas vacantes de Madrid y de este distrito universitario, que deben proveerse por concurso único	75
Real orden de 7 de Febrero, resolviendo reclamaciones presentadas contra la propuesta para proveer por concurso de traslado la Escuela elemental de niñas de Santander, de 1,650 pesetas	83
Anuncio de la Dirección general, de 27 de Febrero, de las Escuelas vacantes, dotadas con sueldo inferior á 2,000 pesetas, que han de proveerse por oposición, correspondientes á este distrito	90
Anuncio de la Dirección general, de 2 de Marzo, de las Escuelas vacantes omitidas en la relación general y correspondientes á este distrito, que deben proveerse por concurso de ascenso	91
Propuesta de Concurso de traslado, correspondiente al año de 1898, de Escuelas elementales de niños, dotadas con 1,100 pesetas	90
Real orden de 1.º de Diciembre de 1898, resolviendo reclamaciones presentadas contra la propuesta para proveer por Concurso único, anunciado en 1897, Escuelas vacantes de este distrito	98
Anuncio de la Dirección general, de 28 de Febrero, de las Escuelas que han de proveerse por oposición, dotadas con 2,000 ó más pesetas de sueldo	99
Real orden de 20 de Marzo, anunciando las vacantes de las plazas de Profesores á Escuelas Normales, que han de proveerse por concurso	106
Real orden de 16 de Marzo, resolviendo el Concurso de Directores y Profesores propietarios de Escuela Normal, para proveer varias plazas vacantes	111
Orden de la Dirección general, de 11 de Febrero, desestimando la instancia de una Maestra que solicitaba nueva Escuela, por haber renunciado la interesada otra plaza en el mismo Concurso	116
Orden de la Dirección general, de 14 de Marzo, disponiendo que el Ayuntamiento de Riudeperas abone al Maestro las cantidades que tiene satisfechas por alquileres de la casa, hasta que el Municipio le facilitó la que hoy ocupa	116
Real decreto de 29 de Marzo, declarando oficiales las Escuelas Normales acordadas por las Diputaciones provinciales	122
Real orden de 23 de Marzo, anunciando para proveer por oposición varias plazas de Profesores de Escuelas Normales	122
Real orden de 16 de Marzo, resolviendo las reclamaciones contra la propuesta para proveer por Concurso de traslado Escuelas dotadas con 1,375 pesetas	131
Rectificación por la Dirección general, al anuncio de las Escuelas vacantes que deben proveerse por Concurso de ascenso	131
Resolución de la Dirección general, no admitiendo las renunciaciones de varios Profesores, nombrados Jueces de Tribunales de oposiciones á Escuelas	131

	<i>Págs.</i>
Real orden de 5 de Abril, desestimando las reclamaciones á la propuesta para proveer por Concurso de traslado Escuelas de niños, dotadas con 1,100 pesetas	137
Real orden de 19 de Abril, atendiendo las peticiones de los Maestros repatriados de Cuba y Puerto Rico, de poder desempeñar su cargo en la Península, reconociendo los servicios prestados en aquellas islas	137
Orden de la Dirección general, de 30 de Diciembre de 1898, disponiendo que pueda procederse, sin nuevo anuncio, á la provisión de las vacantes que se hayan producido al correr la escala en el escalafón entre los que los hubieren solicitado	147
Relación de los Maestros agraciados en el escalafón de esta provincia, del 1897 á 1898	147
Anuncios para las Conferencias pedagógicas en las Escuelas Normales de Cataluña	155
Real decreto de 5 de Mayo, adaptando los estudios actuales en las Escuelas Normales, al nuevo plan de 23 de Septiembre de 1898	161
Real decreto de 5 de Mayo, declarando la clase y residencia de algunas Escuelas Normales	164
Orden de la Dirección general, de 8 de Abril, declarando no es de su competencia lo concerniente á los presupuestos de material escolar	164
Real orden de 1.º de Mayo, resolviendo como podrá adquirir la propiedad en sus cargos, el Profesorado interino de las Escuelas Normales de Maestras	171
Real orden de 12 de Mayo, abriendo un Concurso para proveer en propiedad varias plazas de Profesoras de Escuelas Normales, entre las interinas de las mismas, con más de ocho años de servicios	171
Real orden de 5 de Mayo, resolviendo las reclamaciones presentadas á la propuesta para una Escuela de párvulos de Madrid, que debe proveerse por Concurso único, excluyendo á las Maestras de Escuelas elementales por considerar que no pueden aspirar á las de párvulos	178
Orden de la Dirección general de 20 de Abril, de que no procede que los Rectorados declaren vacante la Escuela á cuyo Maestro se le siga expediente gubernativo por abandono de destino	180
Orden de la Inspección general, de 23 de Marzo, disponiendo que los Inspectores no pueden verificar visitas extraordinarias á las Escuelas, sin ser debidamente autorizados por la Superioridad	180
Real orden de 16 de Mayo, convocando un Concurso entre las Profesoras en propiedad de Normales, para proveer varias plazas vacantes de dichas Escuelas	184
Real orden de 18 de Mayo, anunciando oposiciones para proveer varias plazas en las Escuelas Normales de Maestras	184
Escalafón definitivo de los Maestros de esta provincia, para el año 1897 á 1898	185
Orden de la Dirección general, de 30 de Diciembre de 1898, desestimando la instancia de un Maestro que pedía se le permitiera dejar la Escuela á que debía ser trasladado por virtud de expediente gubernativo	191
Real orden de 7 de Febrero, autorizando á un Ayuntamiento para elevar á la categoría de oposición sus Escuelas, respetando el derecho adquirido de los Maestros que las desempeñan	195
Orden de la Dirección general, de 12 de Abril, declarando que no cabe someter á revisión el fallo dictado por un Tribunal de oposiciones á Escuelas	195
Propuesta para proveer las Escuelas de párvulos, dotadas con 1,650 pesetas, anunciadas por Concurso de ascenso de 1899	195
Orden de la Dirección general de 23 de Mayo, dictando reglas para el nombramiento de Profesores supernumerarios de las Escuelas Normales	202
Orden de la Dirección general de 31 de Mayo, rectificando el anuncio de provisión de plazas de Profesoras numerarias de las Escuelas Normales superiores	202
Real decreto de 9 de Junio, descentralizando el trámite para obtener licencias confirmando las disposiciones vigentes sobre expedientes de observación por enfermedad, derogando las Reales órdenes sobre ceses temporales, prohibiendo las jubilaciones por imposibilidad física y autorizando las substitutiones	202, 211 y 216
Anuncio de la Dirección general, de 10 de Junio, de las Escuelas vacantes en este distrito universitario, á que pueden aspirar los Maestros repatriados	210
Real orden de 4 de Junio, resolviendo las reclamaciones contra la propuesta publicada para proveer por Concurso de ascenso, anunciado en 1898, varias Escuelas de párvulos, con 1,100 pesetas	210
Real orden de 24 de Mayo declarando excedentes á varios Profesores de las Normales de Cuba y Puerto Rico, y que se les nombre para las vacantes no anunciadas en la Península	217
Real orden de 4 de Junio, resolviendo las reclamaciones contra la propuesta para proveer por Concurso de ascenso, anunciado en 1898, Escuelas de párvulos con 1,375 pesetas	218
Orden de la Dirección general de 4 de Junio, disponiendo la expedición de nuevo título y rectificación de otros á Maestros de los pueblos agregados á Barcelona y que la Junta local de la misma cumpla las Reales disposiciones dando posesión de las respectivas Escuelas, con arreglo á los nuevos nombramientos, á los interesados que se citan en la misma	218
Propuesta para proveer Escuelas de párvulos, dotadas con 1,375 pesetas, anunciadas por Concurso de ascenso de 1899	219
Propuesta para proveer Escuelas de párvulos, dotadas con 1,100 pesetas anunciadas por Concurso de ascenso de 1899	226
Real decreto de 16 de Junio, declarando oficial el censo de población de 1897	235
Propuesta para proveer una Escuela superior de niños de Madrid, anunciada por Concurso único de 1899	235
Propuesta para proveer una Escuela superior de niños de Lorca, anunciada por Concurso de ascenso de 1899	235
Circular de la Junta Central de Derechos pasivos, aclarando algunos extremos del Real decreto de 19 de Agosto de 1898	236

	Págs.
Real decreto de 14 de Julio, suprimiendo la Junta Consultiva de Derechos pasivos del Magisterio de Cuba y Puerto Rico	242
Orden de la Dirección general de 5 de Julio, aclarando el Real decreto de 9 de Junio último en el sentido de que los Rectores tienen facultad para conceder licencias á fin de hacer oposiciones.	243
Orden de la Dirección general de 7 de Julio, modificando la Real orden de 13 de Diciembre de 1898 en lo relativo á las propuestas por resultado del concurso único, dando preferencia á la categoría de título y estar desempeñando Escuela obtenida por oposición	243
Tribunal de lo Contencioso Administrativo: Sentencia del pleito promovido por D. ^a Fernanda Duraque, contra los nombramientos de dos Auxiliares de Madrid, para Escuelas elementales de dicha capital, dotadas con 2,750 pesetas, anunciadas en 23 Febrero de 1897, para proveer por Concurso; reconociendo á la demandante el mejor derecho que le asiste, y anulando dichos nombramientos, disponiendo sea nombrada D. ^a Fernanda Duraque para una de las Escuelas.	251
Propuesta para proveer las Escuelas elementales de niños, dotadas con 1,375 pesetas, anunciadas por concurso de ascenso de 1899	252
Reales órdenes de 18 de Julio, desestimando las protestas presentadas contra la provisión de varias Escuelas de párvulos	267 y 268
Real orden de 10 de Agosto, sobre abono de haberes al personal de Escuelas que ha venido desempeñando sus cargos sin los nuevos nombramientos que desde 1. ^o de Julio les correspondía	274
Orden de la Dirección general de 9 de Agosto, declarando que cuando el Maestro y Maestra son esposos en una misma población, tienen derecho á dos casas, ó en su lugar á la indemnización correspondiente.	275
Orden de la Dirección general de 10 de Agosto, dictando reglas para la matrícula, exámenes y reválidas en las Escuelas Normales	275
Tribunal de lo Contencioso Administrativo: Sentencia revocando una Real orden del Ministerio de Fomento, y dando validez al nombramiento de Maestra de Escuela de párvulos, de sostenimiento voluntario, hecho por el Ayuntamiento de Valladolid á favor de doña Antonia Vaquero, y á propuesta de la Junta local de señoras	282
Propuesta para proveer las Escuelas elementales de niñas, dotadas con 1,375 pesetas, anunciadas por Concurso de ascenso de 1899	284
Orden de la Dirección general de 24 de Agosto, contestando una consulta del Rectorado de Salamanca, en el sentido de que los aspirantes en Concurso único con Escuela de oposición deben ser preferidos según el sueldo.	292
Real orden de 6 de Septiembre, dando instrucciones para la matrícula en las Escuelas Normales.	298
Real orden de 2 de Septiembre, convocando un Concurso para Profesorado de las Normales, entre Maestras de Escuelas públicas dotadas con 2,000 ó más pesetas	299
<i>Real Decreto de 7 de Septiembre y Reglamento de provisión de Escuelas públicas de primera enseñanza</i>	304
Relación de títulos á que se refiere la Real orden de 6 de Septiembre	315
Orden de la Dirección general de 31 de Agosto, disponiendo que es obligatorio en los supernumerarios desempeñar la Secretaría de las Normales.	315
Orden de la Dirección general de 6 de Septiembre, declarando que los Profesores supernumerarios de Escuelas Normales forman parte de las Juntas de Profesores	316
<i>Real decreto de 29 de Agosto y Reglamento de las Escuelas graduadas anejas á las Normales.</i>	319
Orden de la Dirección general de 16 de Septiembre, sobre las matriculas de los alumnos en las Escuelas Normales.	324
<i>Real orden de 18 de Septiembre, completando algunos párrafos del Reglamento de provisión de Escuelas públicas de 7 del mismo mes</i>	331
Propuesta para proveer por Concurso de ascenso, anunciado en 1899, Escuelas elementales de niñas, con 1,100 pesetas de sueldo	331
Real decreto de 27 de Septiembre, autorizando nombramientos de Profesores provisionales para Escuelas Normales	347
Real orden de 25 de Septiembre, resolviendo el Concurso entre Profesores interinos y ex interinos de Normales	355
Anuncio de una plaza de Maestro vacante en Fernando Póo	356
<i>Real orden de 31 de Octubre dictando reglas para aplicar el Reglamento de provisión de Escuelas de 7 de Septiembre último</i>	370
Real orden de 31 de Octubre, resolviendo el concurso de Profesores propietarios de Escuelas Normales	386
Orden de la Dirección general de 13 de Octubre, sobre derechos de diferentes Maestros en un arreglo escolar	386
Propuesta para proveer las Escuelas elementales de niños, con 1,100 pesetas de sueldo, anunciadas por Concurso de ascenso de 1899	387
Orden de la Dirección general de 11 de Noviembre, declarando que á dos auxiliares de Escuelas públicas de Barcelona se les reconozca solamente la categoría de 1,375 pesetas al tomar parte en Concursos á Escuelas	403
Circular de la Dirección general, de 11 de Noviembre, ordenando á las Juntas provinciales de Instrucción pública, que expidan títulos administrativos á los Maestros y Maestras comprendidos en las tres clases retribuidas del escalafón	403
Real orden de 13 de Noviembre, disponiendo que sean comprendidos en la Real orden de 19 de Abril último, los Maestros repatriados que fueron substituidos por imposibilidad física y que hoy se hallen en aptitud de ejercer sus cargos	419
Orden de la Dirección general de 13 de Diciembre, indicando las plazas de Profesores de Normales que se proveerán por oposición	424

Nota. — Dejamos de consignar algunas disposiciones por no ser de interés general.